09/03/2024

ECONOMIST&JURIST

Belén Blasco López
Abogada en Bergadà Abogados

Las consecuencias por no solicitar el concurso de una sociedad insolvente: más allá de la responsabilidad frente a la sociedad

Es muy común que, en situaciones financieras y patrimoniales complicadas, los administradores de una sociedad **persistan en mantener la actividad de ésta, o bien, den por vencida la situación**, dejando la empresa en una **situación "zombi"**, sobreviviendo a base de ahorros de los socios o bien con continuas refinanciaciones o, simplemente, dejando de cumplir con algunas de sus obligaciones.

Sin embargo, cuando hay una auténtica situación de insolvencia actual o inminente **es crucial llevar a cabo un exhaustivo análisis contable**, con el objetivo de **tomar decisiones informadas**, tomando conciencia de las consecuencias que de ellas puedan derivarse. Desde el punto de vista que aquí nos atañe, es importante tener en cuenta que las decisiones tomadas en esas complicadas circunstancias **pueden tener un impacto significativo tanto dentro de la calificación del concurso de acreedores de la sociedad como para el propio administrador**.

Por ello, **es importante contar con el apoyo de un buen equipo de asesor**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |